

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10167 *Resolución de 4 de mayo de 2026, del Ayuntamiento de Isla Cristina (Huelva), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 42, de 3 de marzo de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Subinspector/a de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Cuatro plazas de Oficial de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 69, de 13 de abril de 2026.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Isla Cristina, 4 de mayo de 2026.–El Alcalde, Genaro Orta Pérez.